

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA INDUSTRIAL CISNEROS & BRAVO
CSMSERVIMET CIA. LTDA.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2019 a las diez y cuarenta y cinco horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **INDUSTRIAL CISNEROS & BRAVO CSMSERVIMET CIA. LTDA.**, en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, cuyos accionistas presentes de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL
CISNEROS RIVADENEIRA CRISTIAN ANDRES	1722447958	ECUATORIANA	200.00
BRAVO CADENA VERONICA ESTEFANIA	171861685-5	ECUATORIANA	200.00
		ECUATORIANA	
			400.00

Preside esta junta GABRIELA ARIAS. Por acuerdo de los asistentes actúa como secretario Ad-hoc de esta sesión. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL CISNEROS & BRAVO CSMSERVIMET CIA. LTDA.** El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **INDUSTRIAL CISNEROS & BRAVO CSMSERVIMET CIA. LTDA.**

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. El Señor Presidente, declara abierta la presente Junta General Universal de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2018.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General del ejercicio

Por solicitud del señor Gerente General, El Secretario procede a dar lectura de los EEFF, al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente. A continuación, toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFF y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs, informes de Gerente General del ejercicio económico 2018, por parte de la Junta General de accionistas.”

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.


Estefanía Bravo

PRESIDENTE
ACCIONISTA


GABRIELA ARIAS

SECRETARIO AD-HOC


CRISTIAN CISNEROS
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA